REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NRO. 2670
RADICADO N° 2023-00032-00

Se incorpora al expediente la nota devolutiva proveniente de la Oficina Registro Instrumentos Públicos Medellín Zona Sur, visible en el anexo 0023, respecto del inmueble identificado con la matrícula inmobiliarias Nro. 001-1080327, la misma que se pone en conocimiento de la parte actora para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 42** fijado en la página web de la Rama Judicial el **25 DE OCTUBRE DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

4

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **573a44b33b744c69bb5bfdb2e11364b0e45e32af68abff23e8cd5923bed87887**
Documento generado en 24/10/2023 10:01:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica